

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690 Tlf.: (958) 838601 – contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Expediente 131/2024 GEST 10627/2024

RESOLUCIÓN

ASUNTO.- Expediente (131/2024 (GEST 10627/2024), incoado para la contratación del suministro e instalación de la señalización vial horizontal, vertical y balizamiento, y placas de vados de entrada a vehículos particulares desde la vía pública en el Municipio de Almuñécar, mediante lotes y por procedimiento abierto simplificado del artículo 159 LCSP.

ANTECEDENTES.- Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Primero. - Es objeto de este contrato el Suministro e instalación de la señalización vial horizontal, vertical y balizamiento, y placas de vados de entrada a vehículos particulares desde la vía pública en el Municipio de Almuñécar, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego Administrativo.

Segundo.- De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	34928470-3 Señalización 34928471-0 Materiales de señalización	
	34928410-5 Balizas	
	34942100-3 Postes de señalización 35121800-6 Espejos convexos de seguridad	
	44423450-0 Placas indicadoras (vados)	

Tercero.- El presente contrato de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la L.C.S.P., tiene naturaleza administrativa y se regirá por lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, el de Prescripciones Técnicas, y Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los Pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre estos y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá lo dispuesto en el Pliego.

Se adjudicará por procedimiento abierto "simplificado", a tenor de lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).





Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690 Tlf.: (958) 838601 – contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

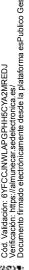
Cuarto.- Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (2 años): Para determinar el presupuesto base de				
licitación se han utilizado los precios unitarios que se adjuntan en los Anexo Nº I A y B del				
PPTP.				
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable	Presupuesto licitación IVA		
	21%	incluido		
LOTE 1: 36.364,00 €	7.636,44 €	44.000,44 €		
LOTE 2: 46.244,52 €	9.711,35 €	55.955,86 €		
TOTAL (L1, L2): 82.608,52 €	17.347,79 €	99.956,31 €		
Aplicación presupuestaria	15300-21300 Reparación y conservación maquinaria,			
	instalación, utillaje mantenimiento.			
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Precios unitarios				

VALOR ESTIMADO: El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, del lote 1 asciende a la cuantía límite de 36.364,00 euros, y del lote 2 asciende a la cuantía límite de 46.244,52 € teniendo en cuenta la duración total del contrato, resultando el valor estimado total (L1 + L2) en una cuantía límite de 82.608,52 €.

SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	⊠ NO
Lote 1 Presupuesto Base de licitación IVA excluido Lote 2 Presupuesto Base de licitación IVA excluido	·
Prórrogas IVA excluido	0 Euros
Modificaciones contractuales previstas	0 Euros
Total valor estimado	82.608,52 Euros

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN				
AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR				
100 %				
ANUALIDADES				
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL	IVA
	IVA EXCLUIDO		INCLUIDO.	
LOTE 1 - 2025	18.182,00 Euros	3.818,22 Euros	22.000,22 Eur	os
LOTE 2 - 2025	23.122,26 Euros	4.855,67 Euros	27.977,93 Eur	os
LOTE 1 - 2026	18.182,00 Euros	3.818,22 Euros	22.000,22 Eur	os
LOTE 2 - 2026	23.122,26 Euros	4.855,67 Euros	27.977,93 Eur	os
TOTAL	82.608,52 Euros	17.347,79 Euros	99.956,31 Eur	os







Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690 Tlf.: (958) 838601 – contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Quinto.- La duración del contrato será de DOS AÑOS sin posibilidad de prórroga.

H PLAZO DE DURACIÓN			
<u>Duración del contrato:</u> DOS AÑOS o hasta agotar el presupuesto de licitación.			
Plazo de entrega: Máximo de 5 días hábiles.			
Plazo de garantía del suministro: 6 meses desde la entrega del material			
Prórroga: NO	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso:	

Sexto.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 159.3 de la LCSP, en procedimientos abiertos simplificados de adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada, - tratándose de suministros y servicios- el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a **QUINCE DÍAS**, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante.

"Las proposiciones se presentarán DE FORMA ELECTRÓNICA EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de las ofertas durante los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante y Plataforma Estatal de Contratación. Serán excluidas del procedimiento de licitación las proposiciones presentadas en cualquier otro registro y por cualquier otro medio."

Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como los informes de Secretaría e Intervención, como Órgano Competente, esta Alcaldía:

RESUELVE. –

- I.- Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación. Las necesidades a satisfacer mediante el contrato son las reflejadas en el informe del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 22 de enero de 2025.
- **II.-** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que regirán el contrato del suministro e instalación de la señalización vial horizontal, vertical y balizamiento, y placas de vados de entrada a vehículos particulares desde la vía pública en el Municipio de Almuñécar.





Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690 Tlf.: (958) 838601 – contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

III.- Aprobar el gasto por importe de 99.956,31 euros (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS), IVA incluido, según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (2 años): Para determinar el presupuesto base de				
licitación se han utilizado los precios unitarios que se adjuntan en los Anexo Nº I A y B del PPTP.				
Presupuesto licitación IVA excluido Tipo IVA aplicable Presupuesto licitación IV				
	21%	incluido		
LOTE 1: 36.364,00 €	7.636,44 € 44.000,44 €			
LOTE 2: 46.244,52 €	9.711,35 € 55.955,86 €			
TOTAL (L1, L2): 82.608,52 €	17.347,79 €	99.956,31 €		
Aplicación presupuestaria	15300-21300 Reparación y conservación maquinaria,			
	instalación, utillaje mantenimiento.			
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Precios unitarios				

VALOR ESTIMADO: El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, del lote 1 asciende a la cuantía límite de 36.364,00 euros, y del lote 2 asciende a la cuantía límite de 46.244,52 € teniendo en cuenta la duración total del contrato, resultando el valor estimado total (L1 + L2) en una cuantía límite de 82.608,52 €.

SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	⊠ NO
Lote 1 Presupuesto Base de licitación IVA excluido	·
Lote 2 Presupuesto Base de licitación IVA excluido	·
Prórrogas IVA excluido	0 Euros
Modificaciones contractuales previstas	0 Euros
Total valor estimado	82.608,52 Euros

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR			
100 %			
ANUALIDADES			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA
			INCLUIDO.
LOTE 1 - 2025	18.182,00 Euros	3.818,22 Euros	22.000,22 Euros
LOTE 2 - 2025	23.122,26 Euros	4.855,67 Euros	27.977,93 Euros
LOTE 1 - 2026	18.182,00 Euros	3.818,22 Euros	22.000,22 Euros
LOTE 2 - 2026	23.122,26 Euros	4.855,67 Euros	27.977,93 Euros
TOTAL	82.608,52 Euros	17.347,79 Euros	99.956,31 Euros







(GRANADA) Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690 Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

- **IV.-** Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.
- **V.-** Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Almuñécar, a 15 de julio de 2025.

El Alcalde, Fecha y firma electrónica al margen.